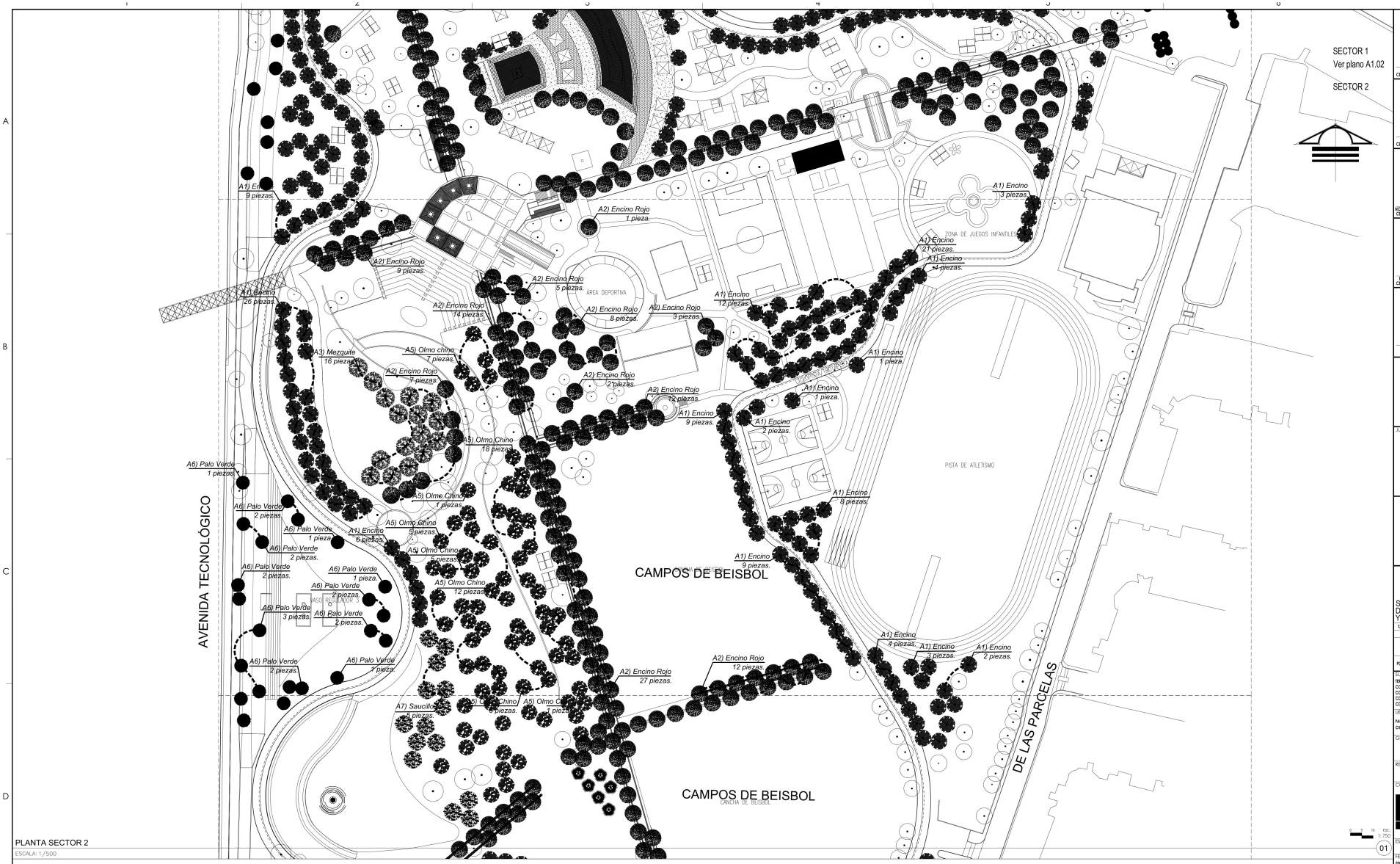

PLANTA SECTOR 2

ESCALA: 1/500

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA
CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.R.O. XXXX

CORRESPONSABLE ARQUITECTONICO:

NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUIT.
CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.R.O. XXXX

CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:

NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA
CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.R.O. XXXX

PERITO DE INSTALACION ELECTRICA:

NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN ELECTRICA
CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX U.V.I. XXXX

PERITO DE INSTALACION DE GAS:

NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACION DE GAS
CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA:

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:

PROTECCION CIVIL:

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE:

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

TASA A I DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO

CONCEPTO	RIESGO DE INCENDIO		
SUPERFICIE CONSTRUIDA (M-m2)	ORDINARIO MENOR A 1000		AUTO VIGILO MAYOR DE 3.000

POR TANTO, EL RIESGO ES: **ORDINARIO**

SUPERFICIES:

TERRENO:	226,998.46 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	000.00 m2
CONSTRUCCION (AMPLIACION):	000.00 m2
CONSTRUCCION (DEMOLICIONES):	000.00 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	000.00 m2

UBICACION:

PARQUE CENTRAL, AV. TECNOLÓGICO S/N. 32528
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

GEOLOCALIZACION:

31° 41' 14.87" N
106° 28' 31.08" O
ALTITUD 1,134 MSNM

REVISO:

ARQ. JOSUÉ ALAN FLORES HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

COLABORADORES:

DIRECTOR GENERAL:
Arq. Víctor Manuel Guerrero Gardufio
COORDINACION:
Arq. Marcia Arturo González R.
COLABORADORES:
Arq. Isaac Mendoza Vega
Arq. Marco Antonio Chris Carrillo Flores
DIBUJANTES:
Arq. Mario Carbajalo Márquez

ESC.: 1:750

01

ESCALA: INDICADA

DIMENSIONES: EN METROS

FECHA: FECHA: 13/Julio/ 2020

CLAVE:

NOMBRE DEL PROYECTO:

PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ

NOMBRE DEL PLANO:

FORESTACIÓN SEMBRADO / SECTOR 2

No DEL PLANO:

A1.03

ARQUITECTONICOS

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS CONVALOR

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NORTE Y VIENTOS DOMINANTES:

VIENTOS FRIOS
VIENTOS CALIDOS

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLATONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- MAMPARA SANITARIA
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

A1 Encino *Quercus Ilex*

A2 Encino rojo *Quercus texana*

A3 Mezquite *Prosopis laevigata*

A5 Olmo chino *Ulmus parvifolia*

A6 Palo verde *Parkinsonia aculeata*

A7 Saucillo *Salix paradoxa*

Árbol Existente

NOTAS GENERALES:

1.- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.

2.- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

3.- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.

4.- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA PUE 2003-RCCEN, 41 DECRETO 011 / 03 LF.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2015 TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN WELDING STANDARD WOSTEEL.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS (ANTES DE 1000 VOLTS).
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONAGUA-CNCP-2003. PVC E140/L-SCH-2002.
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004.
9.- NORMA PARA INSTALACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10.- PARA PROTECCION CIVIL, ESTADÍSTICA Y BOYAS DE EVACUACION NOM-001-SEMP-1994, NOM-002-SEMP-1993, NOM-006-SEMP-2008 Y NOM-025-SEMP-1993.
11.- PARA LAS REGULACIONES DE MRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2004.